

RESOLUCIÓN No.



20241000002973

30-10-2024

*"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Nro. 20241000001883 del 23 de julio de 2024"*

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS –INCI-**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto 1006 del 1º de abril de 2004 y

**CONSIDERANDO:**

Que, a través de la **Resolución Nro. 20231000001333, del veintinueve (29) de mayo de 2023**, se realizó la conformación e integración del Comité de Convivencia Laboral del Instituto Nacional para Ciegos –INCI-, donde en el artículo primero, fueron designados los siguientes servidores públicos, como representantes del Instituto Nacional para Ciegos - INCI-:

**PRINCIPALES:**

NOMBRE	Nº CÉDULA	CARGO	CÓDIGO	GRADO
Darío Javier Montañez Vargas	80.412.452	Secretario General	0037	18
Diego Mauricio Sánchez Ospina	79.851.160	Jefe Oficina Asesora de Jurídica	1045	09

**SUPLENTE:**

NOMBRE	Nº CÉDULA	CARGO	CÓDIGO	GRADO
Teresita de Jesús Pacheco Hernández	1.003.072.870	Profesional Especializado	2028	14
Juan Esteban Gómez Ramírez	80.195.546	Asesor	1020	07

Que, la servidora pública **TERESITA DE JESÚS PACHECO HERNÁNDEZ**, identificada con cédula número 1.003.072.870, no es funcionaria activa en la entidad, ya que a través de **Resolución Nro. 20241000000083** del primero (01) de marzo de 2023, fue nombrada en provisionalidad hasta el día dieciocho (18) de junio de 2023, motivo por el cual a través de correo electrónico institucional la dirección general de la entidad, informó al Coordinador del Grupo de Trabajo de Gestión Humana y de la Información, que designaba como representante suplente de la entidad a la servidora pública **CLAUDIA ALEJANDRA VALDES LAGUNA**, identificada con cédula número 31.964.792.

Que, en la **Resolución 20231000001333 del veintinueve (29) de mayo de 2023**, en su artículo primero, fueron designados los siguientes servidores públicos, como representantes de los empleados públicos del Instituto Nacional para Ciegos - INCI-:

**PRINCIPALES:**

NOMBRE	Nº CÉDULA	CARGO	CÓDIGO	GRADO
Ángela del Pilar Beltrán Velandia	1.030.578.144	Profesional Especializado	2028	14
Sandy Jirley Vargas Cortes	1.073.518.591	Técnico Operativo	3132	12

**SUPLENTE:**

NOMBRE	Nº CÉDULA	CARGO	CÓDIGO	GRADO
Luz Andrea Pamplona Tuta	1.016.053.365	Operario Calificado	4169	13
María Paula Moreno Vargas	1.005.368.092	Auxiliar Administrativo	4044	09

RESOLUCIÓN No.



20241000002973

30-10-2024

*“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Nro. 20241000001883 del  
23 de julio de 2024”*

Que, mediante **Resolución Nro. 20241000000543 de veintitrés (23) de febrero de 2024**, se declaró vacancia temporal en el empleo del cual es titular de derechos de carrera administrativa, la servidora **SANDY JIRLEY VARGAS CORTES**, identificada con cédula número 1.073.518.591, por haber sido nombrada en periodo de prueba en la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FACATATIVÁ**.

Que, mediante **Resolución Nro. 20241000001383 del treinta y uno (31) de mayo de 2024**, se declaró vacancia temporal en el empleo del cual es titular de derechos de carrera administrativa, la servidora **LUZ ANDREA PAMPLONA TUTA**, identificada con cédula número 1.016.053.365, por haber sido nombrada en periodo de prueba en el **MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**.

Que el **artículo 1 de la Resolución 1352 de 2012**, emitida por el Ministerio de Trabajo, señala que los dos representantes de los trabajadores se elegirán a través de votación secreta que represente la expresión libre, espontánea y auténtica de todos los trabajadores, y mediante escrutinio público, cuyo procedimiento deberá ser adoptado por cada empresa o entidad pública, e incluirse en la respectiva convocatoria de la elección.

Que, de acuerdo a lo anterior, por medio de circulares números **20241000000176** del 25 de junio de 2024 y **20241000000196** del 02 de julio de 2024, se convocó a jornada de votación para representantes de los servidores públicos en calidad de suplentes para la Comisión de Personal y Comité de Convivencia laboral.

Que de acuerdo con el acta de cierre y el resultado de los escrutinios de fecha cinco (05) de julio de 2024, suscrita por los servidores públicos designados como jurados de votación e identificada con número de radicado interno **20241130016762** del 16 de julio de 2024, tuvieron la siguiente votación en su orden las siguientes personas:

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE VOTOS
HERMES ARMANDO CELY OCAÑO	79.428.402	24
JAIR ANDRES URREGO REYES	1.022.424.231	19
VOTO EN BLANCO	N/A	9
VOTO NULO	N/A	0
<b>TOTAL VOTOS</b>		<b>52</b>

Que, la **Resolución 20241000001883 del 23 de julio 07 de 2024**, modificó el literal a, quedando así:

a. Representantes del Director General del Instituto Nacional para Ciegos - INCI:

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ELEGIDO COMO
SANCHEZ OSPINA DIEGO MAURICIO	79.851.160	PRINCIPAL
MONTAÑEZ VARGAS DARIO JAVIER	80.412.452	PRINCIPAL
CLAUDIA ALEJANDRA VALDES LAGUNA,	31.964.792	SUPLENTE
RAMIREZ GOMEZ JUAN ESTEBAN	80.195.546	SUPLENTE

RESOLUCIÓN No.



20241000002973

30-10-2024

*"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Nro. 20241000001883 del 23 de julio de 2024"*

Que, mediante correo electrónico institucional de fecha dieciséis (16) de octubre de 2024 el funcionario Darío Javier Vargas Montañez, solicita al Director General del INCI: (...) *"Respetado Sr Director. Haciendo extensivo el correo anterior, igualmente solicito con todo respeto y de manera cordial, cambio urgente de mi persona, como delegado del empleador en el Comité de convivencia laboral INCI, Muchas gracias"* (...).

Que, el día veintinueve (29) de octubre de 2024, el Director general del INCI, responde a dicha solicitud por medio de correo institucional, designando como representantes principal y suplente de la Dirección a los siguientes funcionarios:

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ELEGIDO COMO
RAMIREZ GOMEZ JUAN ESTEBAN	80.195.546	PRINCIPAL
JENNY ANDREA MALAVER SANTOS	53.099.127	SUPLENTE

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el artículo primero, Resolución Nro. 20241000001883 del 23 de julio de 2024, el cual quedará así:

a. Representantes del Director General del Instituto Nacional para Ciegos - INCI:-

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ELEGIDO COMO
SANCHEZ OSPINA DIEGO MAURICIO	79.851.160	PRINCIPAL
RAMIREZ GOMEZ JUAN ESTEBAN	80.195.546	PRINCIPAL
CLAUDIA ALEJANDRA VALDES LAGUNA,	31.964.792	SUPLENTE
JENNY ANDREA MALAVER SANTOS	53.099.127	SUPLENTE

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar la presente Resolución a los miembros del Comité de Convivencia Laboral; y por medio del correo electrónico institucional.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**CARLOS PARRA DUSSAN**  
Director General

Proyectó: Angela Beltran Velandia - Profesional Especializado   
Revisó: Karen León González - Coordinadora Grupo Gestión Humana y de la Información. 